

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

Don SERGI MIQUEL I VALENTÍ en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el cambio de criterio en relación a la reclamación del IVA de las subvenciones recibidas en los últimos ejercicios, a teatros, museos e instituciones y equipamientos culturales, así como a medios de comunicación públicos contribuye a la seguridad jurídica y a la promoción y fomento de la cultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de noviembre de 2017



Sergi Miquel i Valentí
Diputado PDECAT